

OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAJAMURCIA E/26-05-1988

ISIN: ES0214600035

Interés Variable

Se pone en conocimiento de los tenedores de títulos de la emisión del epígrafe, que el tipo de interés aplicable al próximo periodo del 16-05-2008 al 16-05-2009, será del 5,00% (cinco por ciento) bruto anual, pagadero semestralmente.

Así, a cada uno de los siguientes cupones pagaderos los días 16-11-2008 y 16-05-2009 le corresponderá el 2,50% bruto, resultando una TAE del 5,0625%

El importe bruto a pagar por cada título será de 7,512750 euros, sujeto a la retención a cuenta de impuestos vigente en el momento del pago.

En Murcia a 15 de mayo de 2008..

Ignacio Ezquiaga Dominguez
Subdirector General de Finanzas y BP